

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**JOSEBA ANDONI AGIRRETXEA URRESTI**, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno de la que desea obtener respuesta por escrito**.

En las nota de prensa del día 7 de febrero en la presentación del informe de problemas de suministro correspondiente al segundo semestre de 2019, se puede leer que se han abierto seis expedientes sancionadores.

- ¿Cuáles han sido las razones que han dado lugar a la apertura de dichos expedientes?
- ¿Desde cuándo se están tramitando?
- ¿Se han requerido planes de prevención a los titulares de la autorización de comercialización que han generado problemas de suministro de medicamentos críticos? ¿Cuántos?
- ¿Cree el gobierno que el Brexit puede incidir sobre los problemas de suministro en España? En caso afirmativo, ¿Cómo piensa atajarlo?
- ¿Ha realizado ya la AEMPS un estudio fármaco a fármaco de la razón del desabastecimiento? De ser afirmativo, ¿cuál ha sido el resultado?
- ¿Se ha propuesto y aplicado de manera efectiva alguna sanción?
- ¿Qué gestiones han realizado en el entorno de la Unión Europea para que haya un mayor rigor y se generen cambios en la normativa al respecto?

Congreso de los Diputados, 13 de febrero de 2020.

EL DIPUTADO



JOSEBA ANDONI AGIRRETXEA URRESTI